

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA  
PINTURAS EVERY ECUADOR S.A

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el inmueble ubicado en la calle E72L N67-33 entre Azupos y Aceitunos, el día de hoy 08 de marzo del 2013, a las diez horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Empresa PINTURAS EVERY ECUADOR S.A con la presencia de sus accionistas y la Economista María Fernanda Giraldo Pineda.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Empresa, los accionistas, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Y universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resoluciones sobre el informe de la Gerente General de la Empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocimiento del informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía Sr. Humberto Grisales Parra y actúa como secretaria la Economista María Fernanda Giraldo Pineda Gerente General.

De Inmediato se pasa a tratar sobre el Orden del día aprobado:

1.- En el primer punto de orden del día, se toma la palabra la Economista María Fernanda Giraldo Pineda, Gerente General de la empresa y da lectura a su informe del ejercicio económico del año fiscal 2012. El mencionado informe consta adjunto al expediente del acta de esta Junta General. El informe de Gerencia es aprobado por los accionistas de la empresa.

2.- En el segundo punto de orden del día, la Sra. María Fernanda Giraldo Pineda, Gerente General de la Empresa da la lectura al informe de Comisario el mismo que es analizado y aprobado por unanimidad por los accionistas de la empresa.

3.- En el tercer punto del orden del día la secretaria da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Pedidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las respectivas notas aclaratorias, correspondientes al ejercicio económico del periodo, 1 al 31 de enero de 2012, documentos que estuvieron a disposición de los accionistas de la empresa con la debida anticipación y que se incorporan al expediente del acta de esta Junta General. Los accionistas luego del análisis del caso, aprueban los documentos presentados. Se deja constancia

que los accionistas en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.

4.- En el cuarto punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que como consta del Balance y Estados Financieros que han sido aprobados en el punto tercero del orden del día, se ha generado una utilidad y sugiere que luego de las deducciones legales del caso, se registren en la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores. Los accionistas por unanimidad aceptan la moción.

Al no existir más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General.

Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, que es aprobada por los accionistas de la empresa,

Se deja expresa constancia, que forman parte del expediente de esta acta:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 oficializados a los organismos de Control.

Sin más que tratar el señor Presidente, da por concluida la presente junta siendo las 13 horas para constancia de lo cual suscriben la presente acta los señores accionistas y secretaría de junta : f) Humberto Grisales Parra representante legal de Pinturas Every SAS, f) Humberto Grisales Parra Presidente de Pinturas Every Ecuador S.A. f) María Fernanda Giraldo Pineda Gerente General Secretaría de Junta.

LO CERTIFICO,



MARIA FERNANDA GIRALDO

GERENTE GENERAL - SECRETARIA